



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

05 de marzo del 2021

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00214221

Fecha de presentación: 05/marzo/2021 a las 10:20 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

viáticos, gastos de comida, gastos del sindico en lo general del año 2020 y lo que va del 2021

Documentación anexa:

### FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 05/marzo/2021, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>22/03/2021</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>12/03/2021</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>22/03/2021</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-039-VIII/2021  
ASUNTO: Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 10 de marzo del 2021

**LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ  
SÍNDICO PROCURADOR  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00214221** recibida el 05 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [javargas@rosarito.gob.mx](mailto:javargas@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

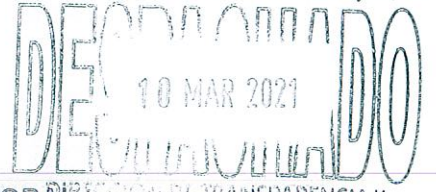
- Viáticos, gastos de comida, gastos del síndico en lo general del año 2020 y lo que va del 2021 (Texto íntegro al de la solicitud).

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



**ATENTAMENTE  
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"**

**H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.**

C.c.p. Archivo.

10 MAR 2021  
*B. USTIA*  
**Recibido**





DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-046-VIII/2021  
 ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 19 de marzo del 2021.

C. [REDACTED]  
 PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 05 de marzo del 2021, identificada con el folio no. 00214221 me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Sindicatura Municipal a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE  
 "HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
 JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
 DECRETADO  
 19 MAR 2021  
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000,  
 Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
 T. 661.61.49.600

DEPENDENCIA: SINDICATURA  
DIRECCION: NORMATIVIDAD  
NO. OFICIO: SP-050/2021  
ASUNTO: EI QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, Baja California, a 17 de marzo del 2021.

L.A.E JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con relación a número de oficio: PL-NA-039-VIII/2021, respecto a viáticos , gastos de comida, gastos del Sindico en lo general 2020 y lo que va del 2021, me permito hacer llegar la siguiente relación.

Sin más por el momento quedo de Usted

ATENTAMENTE



  
FRANCISCO JAVIER MAGDALENO AVALOS  
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD DEL H. VIII AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DESPACHADO  
17 MAR 2021

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

C.C.P LIC. JOSE LUIS ZAZUETA PEREZ- SINDICO PROCURADOR DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
17 MAR 2021  
9:38  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

VIATICOS Y PEAJES .- OFICINA DEL TITULAR

Fecha Alta	Unidad Administrativa	Importe	Concepto
24/01/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 1,000.00	VIATICOS CIUDAD DE MEXICALI PARA ENTREGAR CONTESTACION DICTAMEN NO. 20 CONGRESO DEL ESTADO.
24/01/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 500.00	PEAJES A LA CIUDAD DE MEXICALI PARA DAR CONTESTACION AL DICTAMEN NO. 20
17/02/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 2,000.00	Viáticos para Mexicali Reunión con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública con la C. Vicenta Espinosa
17/02/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 500.00	Peajes para Mexicali Reunión con la Secretaría de la Honestidad y Función Pública con la C. Vicenta Espinosa
20/02/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 2,000.00	Viáticos Mexicali para asistir en representación del Sindicato a la Primer sesión extraordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti corrupción.
20/02/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 400.00	Peajes para asistir en representación a la Primer sesión extraordinaria del órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti corrupción.
10/03/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 2,000.00	Viáticos para asistir a reunión en la Ciudad de Mexicali a reunión de SEA
10/03/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 400.00	Peajes para acudir a la ciudad de Mexicali a reunión de SEA
12/03/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 1,874.98	Peajes y viáticos Mexicali
23/07/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 393.00	PEAJES A LA CIUDAD DE MEXICALI PARA ASISTIR A COMPARECER EN EL TRIBUNAL DE TRABAJO DEL ESTADO
19/10/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 266.00	PEAJE A MEXICALI
03/11/2020	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 341.00	PEAJE MEXICALI
12/02/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 220.00	CASSETAS A MEXICALI
03/03/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 222.00	PEAJES
03/03/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 898.00	VIATICOS
03/03/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 380.00	PEAJE
03/03/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 833.00	VIATICOS
12/03/2021	01.02.01 SINDICATURA OFICINA TITULAR	\$ 88.00	PEAJES -ENSENADA